



# Asamblea General

Distr. general  
9 de agosto de 2013  
Español  
Original: inglés

**Sexagésimo octavo período de sesiones**  
Tema 48 del programa provisional\*  
**Asistencia para las actividades relativas  
a las minas**

## **Asistencia para las actividades relativas a las minas**

### **Informe del Secretario General**

#### **I. Introducción**

1. El presente informe, que abarca el período comprendido entre agosto de 2011 y julio de 2013, se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 66/69 de la Asamblea General, en que la Asamblea me solicitó que en su sexagésimo octavo período de sesiones le presentara un informe acerca de la aplicación de esa resolución y del seguimiento de las resoluciones anteriores sobre la prestación de asistencia para la remoción de minas y para las actividades relativas a las minas, incluidas las políticas y actividades pertinentes de las Naciones Unidas.

2. La paz y la estabilidad son condiciones indispensables para el desarrollo socioeconómico. Los programas y las intervenciones de las Naciones Unidas en actividades relativas a las minas siguen haciendo posible la protección de los civiles, las misiones políticas y de mantenimiento de la paz, la asistencia humanitaria, la recuperación temprana y el desarrollo. Las actividades relativas a las minas permiten el despliegue en condiciones de seguridad del personal de las Naciones Unidas, el acceso a la ayuda humanitaria, el retorno en condiciones de seguridad de los refugiados y desplazados y su acceso a servicios básicos. Esas actividades tienen por consecuencia directa la posibilidad de ejecutar programas socioeconómicos y de desarrollo. El informe expone la pertinencia de las actividades relativas a las minas en todas las esferas de la labor de las Naciones Unidas, entre ellas las referentes a los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Se describen las actividades y los logros de las 12 entidades de las Naciones Unidas que integran el Grupo Interinstitucional de Coordinación de Actividades relativas a las Minas<sup>1</sup> y sus esfuerzos para integrar esas actividades en cada una de esas esferas fundamentales.

\* A/68/150.

<sup>1</sup> Los 12 departamentos, organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas son los siguientes: Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas del



3. Las actividades relativas a las minas son multifacéticas, afectan a cuestiones diversas y se desarrollan en entornos complejos y problemáticos. Responden a las necesidades de las personas y sus frutos se miden en vidas salvadas, caminos y aeropuertos despejados, escuelas reabiertas, tierras devueltas a la agricultura y la adhesión de países a los instrumentos internacionales humanitarios y de derechos humanos, para no mencionar más que algunos. El presente informe reseña los cambios positivos que han tenido lugar desde el anterior informe sobre el tema (A/66/292), en particular en cuanto a la respuesta eficaz de las Naciones Unidas ante las necesidades de los pueblos y los países y el fortalecimiento de las alianzas y la coordinación que se han establecido a través de la Estrategia de las Naciones Unidas sobre Actividades relativas a las Minas 2013-2018 y su recomendación de establecer, en el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas, un mecanismo de fiscalización y evaluación de las Naciones Unidas. El informe presenta algunas ilustraciones de la capacidad de las Naciones Unidas para adaptarse a nuevas dificultades y de su renovado empeño de obrar unidos en la acción. El informe concluye con recomendaciones extraídas de observaciones de los importantes cambios y las prometedoras nuevas orientaciones que han puesto en marcha las Naciones Unidas en materia de actividades relativas a las minas. Es de suma importancia que la Organización continúe su labor de forma eficiente para lograr un mundo libre de la amenaza de los peligros de explosivos.

## **II. Actualización de los instrumentos internacionales relacionados con las actividades relativas a las minas**

4. Las Naciones Unidas han abogado por la universalización y aplicación de los marcos jurídicos vigentes aplicables a las actividades relativas a las minas, alentado a los Estados a seguir mejorando la protección de la población civil del flagelo de las minas terrestres y los restos explosivos de guerra, incluidas las municiones en racimo, y de los efectos de las armas explosivas utilizadas en zonas habitadas. Las Naciones Unidas, para ello, han actuado en estrecha colaboración y cooperación con Estados interesados, la sociedad civil y otras organizaciones regionales e internacionales competentes.

5. Con cada nueva ratificación de instrumentos internacionales humanitarios y de derechos humanos son más las vidas que se salvan y los países que gozan de una mayor estabilidad y seguridad, condiciones propicias para el desarrollo sostenible.

---

Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz; Oficina de Asuntos de Desarme; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios; Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR); Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres); Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS); Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); Programa Mundial de Alimentos (PMA); y Organización Mundial de la Salud (OMS). Entre las entidades observadoras figuran el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR), el Banco Mundial y el Comité Internacional de la Cruz Roja.

Reitero mi ferviente exhortación a la universalización de estos instrumentos fundamentales<sup>2</sup>.

6. Hasta la fecha, 161 países han ratificado o se han adherido a la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción (la “Convención sobre las Minas Antipersonal”). Se han destruido más de 44,5 millones de minas antipersonal acopiadas y 154 Estados partes han dejado de poseerlas, salvo en pequeñas cantidades cuya existencia se desconocía y se descubrieron después de vencimiento de los plazos, y las minas antipersonal que la Convención permite conservar con fines de entrenamiento. Tres Estados en situación de incumplimiento prosiguen sus esfuerzos para la destrucción de sus existencias<sup>3</sup>.

7. Celebro los importantes logros del Congo, Dinamarca, Guinea-Bissau, Jordania, Nigeria y Uganda al declarar durante este período que habían completado el cumplimiento de su obligación de remover las minas. Nueve Estados partes solicitaron una prórroga del plazo de diez años. Exhorto a que se preste la mayor asistencia posible a quienes la necesitan<sup>4</sup>.

8. En las reuniones 11ª y 12ª de los Estados Partes en la Convención sobre las Minas Antipersonal, celebrada en Phnom Penh del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2011 y en Ginebra del 3 al 7 de diciembre de 2012, respectivamente, se examinaron los progresos y los problemas pendientes en procura de los objetivos de la Convención. En esas reuniones, los Estados Partes examinaron el cumplimiento de los compromisos del Plan de Acción de Cartagena 2010-2014, aprobado en la Segunda Conferencia de Examen de los Estados Partes en la Convención. En particular, en la 12ª reunión convinieron en una respuesta para los Estados Partes que descubrieron zonas minadas que se desconocían anteriormente después de expirados los plazos, y se estableció una reseña de los procedimientos para las solicitudes de prórroga de los plazos de diez años para terminar de destruir las minas. La solicitud de prórroga presentada por el Afganistán se consideró un modelo, basado en pruebas firmes y una explicación convincente.

9. Hasta la fecha son 115 los Estados que han ratificado la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales, de 1980, o se han adherido a ella<sup>5</sup>. Noventa y ocho Estados han convenido en obligarse por el Protocolo II enmendado de la Convención, sobre prohibiciones o restricciones del empleo de minas, armas trampa y otros artefactos, y 82 Estados lo han hecho respecto del Protocolo V de la

---

<sup>2</sup> Son marcos normativos pertinentes la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción (la “Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal”), la Convención sobre Municiones en Racimo, la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados (la “Convención sobre Ciertas Armas Convencionales”), su Protocolo II sobre prohibiciones o restricciones del empleo de minas, armas trampa y otros artefactos, su Protocolo V sobre los Restos Explosivos de Guerra y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

<sup>3</sup> Belarús, Grecia y Ucrania.

<sup>4</sup> Argelia, Chile, Congo, Eritrea y la República Democrática del Congo en 2011, y el Afganistán, Angola, Chipre y Zimbabwe en 2012.

<sup>5</sup> Antigua y Barbuda, Burundi, la República Dominicana y San Vicente y las Granadinas se sumaron en 2011-2012.

Convención, sobre los restos explosivos de guerra<sup>6</sup>. La Cuarta Conferencia de Examen de los Estados Partes en la Convención se celebró en Ginebra del 14 al 25 de noviembre de 2011 y trató especialmente las negociaciones referentes a un proyecto de protocolo sobre las municiones en racimo. Aunque las partes no lograron llegar a un acuerdo sobre el proyecto de protocolo, se adoptaron decisiones sobre un nuevo mandato referente a las minas distintas de las minas antipersonal, un Plan de Acción acelerado para la universalización de la Convención y sus Protocolos, la renovación del mandato para el programa de patrocinio de la Convención y un mejoramiento del mecanismo referente al cumplimiento de la Convención.

10. De conformidad con el ámbito de aplicación del Protocolo enmendado II, la Conferencia deliberó e intercambió informaciones sobre artefactos explosivos improvisados, los incidentes referente a ellos, sus efectos humanitarios y las medidas de prevención. Se destinaron importantes esfuerzos a proseguir la compilación de las directrices en vigor, las prácticas óptimas y recomendaciones encaminadas a tratar el problema del uso ilícito de materiales para tales artefactos. Las partes también siguieron más estrechamente sus progresos tendientes a aplicar las obligaciones previstas en el Protocolo V y convinieron en un nuevo modelo de presentación de informes sobre la asistencia a las víctimas.

11. Hasta la fecha, la Convención sobre las municiones en racimo ha sido firmada por 112 Estados y ratificada por 83. Catorce Estados partes<sup>7</sup> han declarado que han completado sus obligaciones de destrucción de existencias, habiéndose destruidos unas 744.231 municiones en racimo y 85,8 millones de submuniciones explosivas.

12. En la Segunda Reunión de los Estados Partes en la Convención sobre Municiones en Racimo, celebrada en Beirut del 13 al 16 de septiembre de 2011, los Estados partes decidieron establecer una estructura de aplicación y programas de trabajo entre períodos de sesiones. En la Tercera Reunión de los Estados Partes en la Convención, que se celebró en Oslo del 11 al 14 de septiembre de 2012, se examinaron los progresos realizados, se recibió con satisfacción el informe de Oslo sobre la marcha de los trabajos para la aplicación del Plan de Acción de Vientiane, aprobado en la Primera Reunión de los Estados Partes, y se deliberó sobre el establecimiento de una dependencia de apoyo a la aplicación, confiriéndose al Presidente el mandato de presentar a los Estados partes, para su aprobación, propuestas sobre modelos de establecimiento y financiación.

13. Desde el informe anterior, 133 Estados han ratificado o se han adherido a la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y 77 han aprobado su Protocolo Facultativo. Las Naciones Unidas han seguido alentando a los Estados Miembros a adherirse, destacando la importancia de tratar los derechos y las necesidades de las víctimas.

---

<sup>6</sup> Gabón y la República Dominicana consintieron en quedar obligados por el Protocolo II enmendado. Arabia Saudita, la Argentina, Bélgica, el Brasil, Burundi, el Camerún, China, Chipre, Cuba, Gabón, Honduras, Italia, Panamá, Polonia, la República Dominicana, la República Popular Democrática Lao, San Vicente y las Granadinas, Sudáfrica y Turkmenistán consintieron en obligarse con arreglo al Protocolo V.

<sup>7</sup> Afganistán, Austria, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Ecuador, Eslovenia, España, Granada, Montenegro, Noruega, Portugal, República Checa y República de Moldova.

### **III. Fortalecimiento de la capacidad de las Naciones Unidas en las actividades relativas a las minas**

14. El panorama respecto de las actividades relativas a las minas continuó evolucionando en los dos últimos años. Además de las intervenciones ya existentes a ese respecto, los conflictos en Libia, Malí y la República Árabe Siria han expuesto a la población civil a la amenaza de minas terrestres, restos explosivos de guerra, municiones en racimo, artefactos explosivos improvisados y una mayor utilización de armas en zonas habitadas. Las Naciones Unidas han recibido más solicitudes de que afirmara la seguridad personal y respondiera a necesidades humanitarias de emergencia. Por ejemplo, se ha pedido al Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas que, además de promover la capacidad nacional, integrase en sus programas actuales proyectos destinados a fomentar la conciencia sobre los riesgos y la gestión de los artefactos explosivos improvisados y la seguridad y la gestión y destrucción de existencias de armas y municiones. En este sentido se ha desarrollado un conjunto de materiales de formación especializados que se han utilizado en sesiones de entrenamiento impartidas por personal de las Naciones Unidas y organizaciones de la sociedad civil.

15. Con el apoyo de la comunidad internacional, Estados afectados como el Afganistán, Camboya, Croacia y Sri Lanka han realizado progresos notables respecto de la amenaza de las minas y los restos explosivos de guerra, incluidas las municiones en racimo.

16. Sin embargo, varios países siguen estando gravemente afectados por minas terrestres, como el Afganistán, Camboya y el Sudán del Sur. Me preocupan los informes de nuevas colocaciones de minas antipersonal en lugares como Colombia, Myanmar, el Pakistán, la República Árabe Siria, Tailandia y el Yemen. Condeno enérgicamente esa práctica y exhorto a todas las partes a renunciar al uso de esas armas inhumanas e indiscriminadas. Insto también a los países en condiciones de hacerlo a que acentúen el apoyo que prestan a los programas de actividades relativas a las minas.

17. Las Naciones Unidas siguen recibiendo peticiones para que den respuesta eficaz inmediatamente después de los conflictos mediante el rápido despliegue de equipo y personal para las actividades relativas a las minas, la coordinación de las intervenciones a ese respecto y la creación de capacidad nacional en los países. Ya se tratara del ámbito de una misión o como consecuencia de una emergencia humanitaria, los equipos de respuesta rápida del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas (el mecanismo permanente para llevar a cabo actividades relativas a las minas) han hecho posible dar respuesta eficaz en el Congo, Côte d'Ivoire, Libia, Malí y la República Democrática del Congo.

18. Las sinergias entre las actividades relativas a las minas y otras como la reforma del sector de la seguridad y el desarme, la desmovilización y la reintegración se han fortalecido mediante el aprovechamiento eficaz de instrumentos y aptitudes especializadas contra las amenazas de las existencias de armas no protegidas o de gestión deficiente. Así ocurrió en Côte d'Ivoire durante la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI), Somalia y el Sudán del Sur.

19. El informe de la Dependencia Común de Inspección sobre su evaluación del alcance, la organización, la eficacia y el enfoque de las actividades de las Naciones Unidas relativas a las minas figura en el documento A/68/63. Durante todo el

proceso de evaluación, el Grupo Interinstitucional de Coordinación de Actividades relativas a las Minas colaboró estrechamente con la Dependencia Común de Inspección aportándole elementos, datos y aclaraciones. Mis observaciones acerca de ese informe y las de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación figuran en el documento A/68/63/Add.1.

20. Las actividades y los logros que se exponen en el informe reflejan las medidas adoptadas y la importancia que asigno al cumplimiento de los mandatos de efectividad y coordinación en las actividades relativas a las minas por las Naciones Unidas de forma unificada.

#### **A. Integración de las actividades relativas a las minas en el sistema de las Naciones Unidas y los marcos mundiales**

21. Las actividades relativas a las minas son un elemento fundamental de las misiones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales por su inclusión explícita en los mandatos de las misiones y por su contribución a la protección de la población civil y la seguridad en el cumplimiento de las actividades de mantenimiento de la paz, humanitarias y de desarrollo establecidas por los mandatos. Durante el período al que corresponde el informe se integraron actividades relativas a las minas en diez misiones de mantenimiento de la paz<sup>8</sup> y dos misiones políticas especiales<sup>9</sup>, así como en la Oficina de Apoyo de las Naciones Unidas para la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM).

22. Figuran numerosas referencias a las actividades relacionadas con las minas en mis informes al Consejo de Seguridad sobre las misiones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales<sup>10</sup>, en particular en relación con los efectos de los restos explosivos de guerra, los artefactos explosivos improvisados y la deficiente seguridad, gestión y eliminación de existencias de municiones. Las actividades relacionadas con las minas también figuraron en diversos informes a órganos de las Naciones Unidas, en particular los de aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, sobre la mujer y la paz y la seguridad; sobre los niños y los conflictos armados; sobre la protección de los civiles en los conflictos armados; y sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos. Además, las actividades relativas a las minas figuraron en sesiones de información al Grupo de Expertos oficioso sobre la Protección de los Civiles y en el

<sup>8</sup> La Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO), la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Mali (MINUSMA, establecida el 25 de abril de 2013), la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI), la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Afganistán (UNAMA), la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP), la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) y la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS), clausurada el 9 de julio de 2011).

<sup>9</sup> La Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL, establecida el 16 de septiembre de 2011) y la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS).

<sup>10</sup> Esto comprende informes relativos al Afganistán, el Chad, Chipre, Côte d'Ivoire, Irak, Kosovo, el Líbano, Liberia, Libia, Nepal, la República Árabe Siria, la República Democrática del Congo, el Sáhara Occidental, Somalia, el Sudán (incluida Darfur) y el Sudán del Sur.

debate abierto más reciente de febrero de 2013. La gestión de las existencias de armas figuró en el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas para examinar los progresos alcanzados en la ejecución del Programa de Acción para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos, que tuvo lugar en agosto de 2012 (A/CONF.192/2012/RC/4, anexo I).

23. Las actividades relativas a las minas, por ser un factor de desarrollo, socorro humanitario y protección de los civiles, han seguido integrándose en el grupo temático mundial sobre protección y en los procesos de llamamientos consolidados y el Plan de Acción Humanitaria Común para 2013. El diálogo y el intercambio de informaciones entre las entidades competentes de las Naciones Unidas y los agentes humanitarios acerca de los conflictos y las crisis que surgen ha mejorado entre las entidades que actúan sobre el terreno y la Sede con arreglo al proceso del grupo temático mundial sobre protección dirigido por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR), con el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas en calidad de entidad principal para las actividades de esa esfera de responsabilidad.

24. Las Naciones Unidas y los organismos de desarrollo bilaterales, multilaterales y de la sociedad civil también han incorporado las actividades relativas a las minas en sus programas, tanto por sí mismo como por su condición de factor habilitante del desarrollo.

25. Las Naciones Unidas han seguido aplicando las directrices de género para los programas de actividades relacionadas con las minas. Además de atender las consideraciones de género en los procedimientos de contratación y financiación, se ha prestado especial atención a la compilación de datos sobre las actividades relacionadas con las minas en forma desagregada por sexo y por edad. Sigo atribuyendo gran importancia a la incorporación de las cuestiones de género en todos los programas y recomiendo que el Servicio de Actividades relativas a las Minas, en su carácter de centro coordinador de esas actividades, facilite a los directores de programas en forma permanente una capacitación adecuada, orientación y asesoramiento, en cooperación con entidades pertinentes.

## **B. Coordinación y asociaciones**

26. Los programas y políticas sobre actividades relativas a las minas coordinados en el marco del Grupo Institucional de Coordinación de Actividades relativas a las Minas se han fortalecido bajo la dirección del Servicio de Actividades relativas a las Minas. La Estrategia de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas 2013-2018 responde a las necesidades de las personas y ratifica el persistente y firme empeño de la Organización por salvar vidas y crear condiciones propicias para la paz sostenible, la seguridad, el desarrollo y el respeto de los derechos humanos. La eficacia de la Estrategia reside en que es fruto de un proceso de consultas inclusivo, dirigido por el Servicio citado con participación de todos los miembros del Grupo Interinstitucional de Coordinación de Actividades relativas a las Minas, tanto países afectados como países donantes, y entidades con actividad práctica como el Comité Internacional de la Cruz Roja, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil. La Estrategia reafirma el carácter transversal y la pertinencia de las actividades relativas a las minas para toda la gama de actividades de las Naciones Unidas. Reconoce también la evolución que ha tenido el alcance del

concepto de actividades relativas a las minas, que abarca ahora los tipos de peligros de explosión que amenazan a las poblaciones, lo cual demuestra la capacidad de adaptación de la Organización a las nuevas situaciones para dar respuesta eficaz a las necesidades de las personas.

27. Al aplicar la Estrategia, el sistema de las Naciones Unidas organiza sus prioridades y sus recursos en torno de cuatro objetivos estratégicos, lo que acentúa sus posibilidades de actuar de forma más eficaz, responsable y eficiente. En una enumeración que no corresponde a prioridades, esos objetivos son los siguientes: a) salvar vidas y reducir los efectos socioeconómicos negativos de las minas terrestres y los restos explosivos de guerra; b) apoyar los esfuerzos de asistencia en materia de minas en favor de las víctimas, vinculando esos esfuerzos con los programas más generales de salud y sobre las discapacidades; c) afianzar el empeño de las Naciones Unidas por mejorar la efectividad de la capacidad nacional como condición necesaria para una transferencia oportuna y sostenible de las responsabilidades en materia de minas al ámbito nacional; y d) reflejar la importancia de las actividades relativas a las minas como elemento precursor y que habilita los programas nacionales, regionales e internacionales destinados a la paz, la seguridad, la estabilidad, el socorro humanitario y el desarrollo. Me ocuparé de que mediante actividades de divulgación y promoción eficaces y basadas en pruebas y resultados se fomente una mejor comprensión del carácter multifacético de las actividades relativas a las minas en la promoción de los procesos de paz, las negociaciones sobre cesación del fuego y las estrategias nacionales en ámbitos como el Consejo de Seguridad, la Asamblea General y la Comisión de Consolidación de la Paz.

28. Las Naciones Unidas mantienen su compromiso respecto de los principios de transparencia y responsabilidad en la medición de los progresos y la evaluación de la eficacia de sus programas y proyectos relativos a las minas en los Estados afectados. Los esfuerzos destinados a ello habrán de fortalecerse con el establecimiento de un mecanismo de las Naciones Unidas para la fiscalización y la evaluación en la aplicación de la Estrategia de Actividades relativas a las Minas 2013-2018. A solicitud de los miembros del Grupo Interinstitucional de Coordinación de Actividades relativas a las Minas, se encomendó al Servicio de Actividades relativas a las Minas desarrollar, albergar y mantener un sistema destinado a todos quienes en las Naciones Unidas se ocupan de esas actividades. Exhorto a los Estados Miembros a apoyar esta encomiable iniciativa e insto a los Estados que estén en condiciones de hacerlo a que aporten los recursos necesarios que permitan al Servicio de Actividades relativas a las Minas elaborar, aplicar y mantener ese sistema y capacitar a un conjunto básico de interesados en el uso de los indicadores y los instrumentos de medición.

29. El grupo temático mundial sobre protección, dirigido por el ACNUR, ha colaborado estrechamente con el Servicio de Actividades relativas a las Minas en su carácter de entidad principal en esa esfera de responsabilidad para el desarrollo de su plan de trabajo anual. Ese plan de trabajo corresponde al marco estratégico del grupo temático mundial sobre protección, que consiste en lo siguiente: a) un mayor apoyo sobre el terreno; y b) un mayor compromiso a nivel mundial respecto de los problemas de protección. Una página Web de la esfera de responsabilidad sobre actividades relativas a las minas en los respectivos sitios Web del grupo temático mundial sobre protección y el portal de las Naciones Unidas sobre actividades relativas a las minas, E-MINE, habrán de facilitar la divulgación de información sobre situaciones de emergencia y promover una mejor coordinación entre quienes

actúan en materia de protección y de minas. El grupo temático mundial de protección continuará apoyando la esfera de responsabilidad de las actividades relativas a las minas en la aplicación de la Estrategia de Actividades relativas a las Minas 2013-2018, en especial los objetivos estratégicos de reducir los riesgos y apoyar la asistencia a las víctimas.

30. El diálogo, las consultas, la coordinación y el intercambio de informaciones con organizaciones no gubernamentales y asociados para la aplicación de la Estrategia se han intensificado con la llegada del nuevo Director del Servicio de Actividades relativas a las Minas. Se ha utilizado, como oportunidades para discutir asuntos de interés común, las reuniones vinculadas con las actividades relativas a las minas, como las de los órganos creados por tratados, las reuniones anuales de esos sectores en Ginebra, las reuniones del Comité Directivo de Actividades relativas a las Minas, los foros Naciones Unidas-ONG que se realizan al margen de las grandes reuniones sobre actividades relativas a las minas y las misiones a las zonas que han estado afectadas por conflictos.

31. Se ha impulsado una cooperación y un diálogo más estrechos con los miembros del Grupo de Apoyo a las Actividades relativas a las Minas, presidido por Australia, cuya secretaría cuenta con el respaldo del Servicio de Actividades relativas a las Minas.

32. En el marco de cooperación de la coordinación de la acción respecto de las armas pequeñas y de conformidad con las resoluciones 64/51 y 66/42 de la Asamblea General, la Oficina de Asuntos de Desarme siguió desarrollando las directrices técnicas internacionales sobre las municiones, junto con el Servicio de Actividades relativas a las Minas. El Servicio prestó apoyo técnico y promovió la operacionalización de las directrices, que tienen por objeto mejorar la capacidad de gestión de existencias de armas con que cuentan los países a fin de prevenir el crecimiento de los excedentes y abordar la labor de reducción de riesgos en términos más generales.

33. La amenaza y la utilización de artefactos explosivos improvisados afecta a numerosos lugares en que existe presencia de las Naciones Unidas, como el Afganistán, Kenya, Libia, Malí y Somalia. A mi solicitud, el Departamento de Seguridad facilitó la elaboración de una norma general aprobada en noviembre de 2012 sobre los criterios de la Organización respecto de las amenazas planteadas al personal y los locales de las Naciones Unidas por artefactos explosivos improvisados. El Servicio suministró a dos expertos en artefactos explosivos improvisados, y contribuyeron a la elaboración de esta política miembros del Grupo Interinstitucional de Coordinación de Actividades relativas a las Minas, en particular el ACNUR, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el Servicio de Actividades relativas a las Minas, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNIFEC) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

34. El Servicio de Actividades relativas a las Minas mejoró su capacidad de conducción dentro del sistema de las Naciones Unidas mediante la formación interna de capacidad técnica sobre la detección y destrucción de artefactos explosivos improvisados y la formación a ese respecto. Con ello ha fortalecido su capacidad de prestar asesoramiento especializado y capacitación no solamente a asociados integrantes y no integrantes del sistema de las Naciones Unidas, sino también para prestar asistencia a los Estados en la remoción y destrucción de artefactos explosivos improvisados abandonados; la creación de conciencia, el

reconocimiento y la denuncia de esos artefactos; y el fomento de la capacidad orgánica para atenuar las amenazas que de ellos resultan. Junto con sus asociados en la ejecución, el Servicio ha desarrollado una aplicación para teléfonos móviles destinada a la formación sobre seguridad en materia de minas terrestres y restos explosivos de guerra. Esta aplicación gratuita se pondrá en funcionamiento durante 2013. Tiene por objeto llevar al máximo el acceso a una capacitación destinada a salvar vidas para el personal de las Naciones Unidas, el personal de ayuda humanitaria y la población en general. Otras versiones futuras habrán de contener más información sobre las amenazas de los explosivos y las medidas convenientes para su atenuación.

35. La comprensión, la conciencia y la importancia de las actividades relativas a las minas se han acrecentado en las operaciones humanitarias y de mantenimiento de la paz de la Unión Africana<sup>11</sup>. Con el fin de alcanzar el objetivo de un continente africano libre de minas terrestres y mejorar la capacidad de acción a su respecto en sus Estados miembros, está completando con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana y el Servicio de Actividades relativas a las Minas la formulación de un plan de acción relativo a las minas para 2013-2015. Este plan, mediante la continuación de las actividades conjuntas entre la Unión Africana y las Naciones Unidas y sus asociados para la aplicación, tiene por objeto facilitar la cooperación y el apoyo entre los Estados miembros de la Unión Africana, incluyendo la transferencia de capacidad entre Estados, la asistencia para el cumplimiento de los instrumentos jurídicos relacionados con las actividades relativas a las minas y la obtención de recursos. Recibo con satisfacción esta iniciativa conjunta de la Unión Africana y las Naciones Unidas en materia de actividades relativas a las minas en este momento decisivo en que ambas instituciones acentúan cada vez más las actividades de formación y despliegue en zonas fuertemente contaminadas, mientras varios Estados miembros de la Unión Africana se acercan al vencimiento de los plazos establecidos por instrumentos jurídicos y planes de las Naciones Unidas para la transferencia de las actividades relativas a las minas a la responsabilidad nacional.

### **C. Prácticas convenientes en apoyo de la comunidad dedicada a las actividades relativas a las minas**

36. En el marco de las reuniones del Grupo Interinstitucional de Coordinación de las Actividades relativas a las Minas y la esfera de responsabilidad respectiva en el grupo temático mundial, las Naciones Unidas supervisan las amenazas planteadas por las minas y otros restos explosivos de guerra. Las solicitudes de los Estados, las amenazas que surgen y las respuestas recomendadas son objeto de examen y de respuestas rápidas y eficaces de coordinación, como ocurrió en el caso de la mortífera explosión accidental de un depósito de municiones en el Congo, en marzo de 2012, el persistente conflicto en la República Árabe Siria y la misión conjunta de evaluación que actuó en Myanmar en junio de 2012.

---

<sup>11</sup> El Consejo de Ministros de la Organización de la Unidad Africana aprobó su resolución CM/Res.1593 (LXII), relativa a la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales y los problemas planteados en África por las minas antipersonal. En virtud de esa resolución se convocaron conferencias continentales de expertos africanos en mayo de 1997, septiembre de 2004 y septiembre de 2009, de las que resultó una posición común de África sobre las minas terrestres antipersonal.

37. Las reuniones conjuntas de representantes de las Naciones Unidas, de los países y la sociedad civil y de entidades comerciales siguen confirmando su utilidad como ámbito para el intercambio de informaciones, experiencias, buenas prácticas y enseñanzas adquiridas. Constituyen una plataforma para que los dirigentes y los ejecutores tengan una mejor comprensión mutua de sus respectivas perspectivas y dificultades. Las reuniones 15ª y 16ª de directores de programas nacionales de actividades relativas a las minas y asesores de las Naciones Unidas, organizada por el Servicio de Actividades relativas a las Minas y el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra con el apoyo y la participación de miembros del Grupo Interinstitucional de Coordinación sobre Actividades relativas a las Minas, se celebraron en Ginebra en marzo de 2012 y abril de 2013, respectivamente, reuniendo a más de 350 activos participantes en torno de un programa importante y centrado en las realidades del terreno.

38. Las Naciones Unidas han seguido promoviendo la cooperación Sur-Sur en la esfera del intercambio de conocimientos y experiencias entre Estados afectados por las minas. El UNICEF facilitó la visita de una delegación gubernamental del Iraq a Sri Lanka para intercambiar ideas sobre métodos de eficacia y utilidad comprobadas en ese país, en particular sobre educación en materia de riesgos y compilación de datos. El PNUD facilitó visitas de representantes en ocho países afectados por minas a Camboya a fin de que se informaran de sus experiencias técnicas y de gestión. En Côte d'Ivoire, el Servicio de Actividades relativas a las Minas organizó visitas de delegaciones procedentes de África, en particular del Chad, el Congo y Darfur, para comunicar prácticas exitosas sobre la gestión de armas y municiones.

39. La divulgación pública sigue siendo un método eficaz para destacar y movilizar las actividades relativas a las minas. Mediante viajes a los lugares de actividad, la divulgación y la utilización de medios sociales y tradicionales en todo el sistema, las Naciones Unidas han captado la voz de los más vulnerables, han generado solidaridad mundial, sobre todo con los sobrevivientes, y han hecho hincapié en la persistente urgencia de la acción entre los principales dirigentes responsables. En 2013, el sitio Web E-MINE ([www.mineaction.org](http://www.mineaction.org)) fue actualizado para facilitar el acceso a documentos fundamentales, información sobre recursos financieros y de otra índole. El sitio tiene unas 2.500 visitas todas las semanas. La cantidad aumenta considerablemente durante acontecimientos como el Día Internacional de Información sobre el Peligro de las Minas y de Asistencia para las Actividades relativas a las Minas. En 2012, esa jornada se destacó con una campaña mundial titulada "Preste una pierna para un mundo libre de minas", durante la cual Embajadores de Buena Voluntad de las Naciones Unidas, jefes de organismos y personalidades de organizaciones de la sociedad civil de más de 70 países se sumaron en el gesto de remangar una pernera del pantalón o una manga de la camisa como gesto de solidaridad con los sobrevivientes. En 2013, el Día se celebró con programas sobre el terreno y exposiciones en Bruselas, Ginebra y Nueva York, junto con el Gobierno de Alemania y la Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas Terrestres.

## IV. Recursos y financiación

40. La financiación del sector de actividades relativas a las minas se ha mantenido firme. La mayoría de los fondos se destinaron a un número relativamente pequeño de Estados y territorios y se asignaron en primer lugar a la remoción de minas, que no es sino uno de los cinco pilares de las actividades relativas a las minas<sup>12</sup>. En cambio, el apoyo internacional directo para los programas de asistencia a las víctimas se redujo en 13,6 millones de dólares de los Estados Unidos, equivalentes a un 30%, en relación con 2010<sup>13</sup>.

41. Durante el período correspondiente al informe, los recursos encaminados por conducto del fondo fiduciario voluntario que administra el Servicio de Actividades relativas a las Minas alcanzaron a 107 millones de dólares de los EE.UU. Los cinco principales donantes fueron el Japón, la Unión Europea, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, los Países Bajos y Australia. Las consignaciones se dirigieron a 24 países y un territorio<sup>14</sup>. Además del apoyo prestado a nivel de los países mediante el fondo fiduciario de contribuciones voluntarias, se dio un apoyo decisivo a las actividades de promoción, coordinación y el mecanismo permanente para llevar a cabo actividades relativas a las minas. El fondo fiduciario funciona con carácter de fondo interinstitucional; las consignaciones se efectuaron a los principales asociados de las Naciones Unidas, como el PNUD y el UNICEF, y a un total de otros 12 beneficiarios, desde asociados nacionales hasta organizaciones internacionales y no gubernamentales. El Servicio de Actividades relativas a las Minas sigue organizando formas innovadoras de asociación entre entidades públicas y privadas.

42. Los fondos prorrateados para actividades de mantenimiento de la paz destinados a actividades relativas a las minas ascendieron a más de 223 millones de dólares para el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2013. Los países que aportan contingentes también ofrecieron capacidad en apoyo directo del mandato de las misiones. El respaldo administrativo de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos permitió al Servicio de Actividades relativas a las Minas ejecutar proyectos en operaciones de mantenimiento de la paz.

43. En 2011 y 2012, las contribuciones de los donantes al Fondo Fiduciario temático del PNUD para la prevención y recuperación en caso de crisis y las oficinas del PNUD en los países ascendieron a un total de 76 millones de dólares, destinados a apoyar 25 programas nacionales de actividades relativas a las minas<sup>15</sup>.

44. El Servicio de Actividades relativas a las Minas elabora todos los años, en nombre de las Naciones Unidas, un cuadro general de las necesidades de financiación para proyectos de actividades relacionadas con las minas que los países

<sup>12</sup> Los otros son la información sobre el peligro que plantean las minas, la asistencia a las víctimas, la destrucción de existencias y las actividades de promoción.

<sup>13</sup> *Landmine Monitor 2012*.

<sup>14</sup> Afganistán, Albania, Camboya, Chad, Colombia, Congo, Etiopía, Guinea-Bissau, Libia, Malí, Mauritania, Mozambique, Nepal, Pakistán, República Democrática del Congo, República Popular Democrática Lao, Somalia, Sudán, Sudán del Sur, Tayikistán, Uganda, Estado de Palestina y territorio del Sáhara Occidental (MINURSO).

<sup>15</sup> Angola, Argelia, Bosnia y Herzegovina, Camboya, Chad, Colombia, Egipto, Etiopía, Guinea-Bissau, Iraq, Jordania, Líbano, Libia, Mauritania, Mozambique, Níger, República Popular Democrática Lao, Sri Lanka, Sudán, Tayikistán, Uganda y Yemen.

afectados se proponen ejecutar con el apoyo de las Naciones Unidas y asociados nacionales e internacionales. El *Portfolio of Mine Action Projects 2013*, que ahora se publica solamente en formato electrónico (véase el sitio [www.mineaction.org](http://www.mineaction.org)), presentó 220 proyectos de diversos asociados, presentados por 25 países y territorios, que representan un presupuesto total de 361 millones de dólares. La activa participación de los interesados todos los años constituye un testimonio del valor asignado a las iniciativas coordinadas.

45. También se ha prestado apoyo mediante contribuciones en especie, en particular por el Organismo de Protección Civil de Suecia, que ha sido decisivo para los esfuerzos de respuesta rápida del Servicio de Actividades relativas a las Minas ante situaciones de emergencia en el Afganistán, el Congo, Côte d'Ivoire, Libia, Malí, la República Árabe Siria, el Sudán del Sur y el Estado de Palestina.

## **V. La respuesta de las actividades relativas a las minas a nivel de los países**

46. Los Estados afectados, con el apoyo de la comunidad internacional, han logrado progresos considerables en cuanto a reducir la amenaza de las minas y los restos explosivos de guerra, incluidas las municiones en racimo. Ello se observa muy especialmente en la radical disminución de las bajas causadas por las minas terrestres en los dos últimos decenios; la mayor capacidad de los países y la transición a la responsabilidad nacional; y los progresos en la asistencia a las víctimas y los sobrevivientes conforme a los marcos referentes a las discapacidades y los derechos humanos.

### **A. Reducción de los efectos humanitarios y socioeconómicos**

47. Se han logrado avances considerables en cuanto a asegurar una mayor libertad de movimiento, el acceso a los servicios básicos y mejores condiciones de vida a las personas que se encuentran en peligro de sufrir los efectos socioeconómicos de las minas terrestres y los restos explosivos de guerra. En 2012, por ejemplo, el PNUD informó de que más de 100.000 comunidades vulnerables y afectadas por conflictos se habían beneficiado de mejores condiciones de vida gracias al acceso a la tierra, la vivienda, servicios sociales y otras infraestructuras en Camboya, el Líbano y Sri Lanka. Esto permitió que 43.000 desplazados internos regresaran o se reasentaran, lo que destaca la estrecha correlación entre la recuperación de tierras y el mejoramiento de las condiciones de vida.

48. En el Afganistán, la labor de 14.000 desminadores afganos empleados por el Programa de Actividades relativas a las Minas del Afganistán puso a 364 comunidades al abrigo de los peligros de explosivos. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas prestó apoyo a las actividades comunitarias de desminado y educación sobre los riesgos, impartida hasta abril de 2012 a unas 1,4 millones de personas. La destrucción de 41.264 minas y 1.287.743 restos explosivos de guerra dio lugar a una nueva disminución de las bajas. Más de 1 millón de personas se benefició de las actividades de desminado logrando acceso a tierras agrícolas, riego, caminos, centros de salud y otras infraestructuras. Un estudio de 2011 realizado con el apoyo del Servicio de Actividades relativas a las

Minas indicó que el valor de las tierras en una aldea se había incrementado en un 245% después de la remoción de las minas.

49. En Albania, Guinea-Bissau y el Iraq, el PNUD siguió fomentando la capacidad de las autoridades nacionales para ocuparse de la contaminación residual. En Albania se prestó apoyo a la Oficina de Coordinación de Minas y Municiones de Albania mediante la aplicación de un programa de remoción de artefactos sin estallar.

50. En Bosnia y Herzegovina, a pesar de una firme disminución en el número de nuevas víctimas de las minas, la pobreza, junto con la tala ilegal y la recolección de chatarra siguen siendo las principales causas de accidentes causados por minas en más de 1.300 km<sup>2</sup> de tierras sospechosas de contener minas. El PNUD ha seguido asesorando y prestando apoyo técnico y asistencia respecto de la destrucción de existencias de municiones y de las municiones anticuadas.

51. En 2012, Camboya registró su cantidad anual más baja de víctimas de minas o restos explosivos de guerra desde 1989. Los índices de remoción y recuperación de tierras alcanzaron niveles sin precedentes, alrededor de un 40% por encima del nivel registrado entre 2005 y 2010. Con el apoyo del PNUD, unos 700 hogares se beneficiaron de la recuperación de tierras agrícolas, capacitación y suministro de semillas, fertilizantes y equipo agrícola, lo que les permitió duplicar sus ingresos. El PNUD apoyó la remoción de minas en 609 hectáreas, recuperando 345 hectáreas para la agricultura, 186 para viviendas y rehabilitación de infraestructuras y 76 hectáreas de arroz “paddy”. El UNICEF prestó apoyo a la educación en materia de riesgos de minas para 490.000 camboyanos y atendió un 97% de 14.000 solicitudes de comunidades afectadas.

52. Después del retiro de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad, en 2011, los asociados en las actividades relativas a las minas, entre ellas el PNUD, el Servicio de Actividades relativas a las Minas, el UNICEF y organizaciones no gubernamentales, facilitaron la remoción de minas y prestaron asistencia al Centro Nacional de Desminado Humanitario para el fomento de la capacidad nacional en la atenuación de las amenazas y la asistencia a las víctimas. El Servicio se vio obligado a suspender sus actividades en abril de 2013 por falta de recursos económicos.

53. En Colombia, el Servicio de Actividades relativas a las Minas y el PNUD siguieron prestando apoyo al establecimiento del marco técnico y jurídico necesario para el desminado civil. El UNICEF aportó conocimientos técnicos, promoviendo el desarrollo imparcial y seguro de las actividades. Después del despliegue inicial de medios civiles, un total de 594.122 m<sup>2</sup> y dos municipalidades fueron declarados libres de la amenaza de minas. El Servicio de Actividades relativas a las Minas prestó apoyo para el desarrollo de un sistema de coordinación de los trabajos civiles de remoción de minas, directrices nacionales, normas técnicas, procedimientos de acreditación, garantía de calidad y gestión de la información para mejorar las actividades civiles y militares de remoción de minas.

54. En marzo de 2012 explotó en Brazzaville, en el Congo, un depósito de municiones desatendido dando muerte a más de 280 personas, destruyendo cientos de hogares y edificios públicos y causando 1.500 heridos y 20.000 desplazados. El Servicio de Actividades relativas a las Minas dirigió una respuesta de emergencia para asegurar las zonas de alto riesgo y estableció un centro de coordinación de la

remoción de minas. Se destruyeron unos 84.844 artefactos explosivos sin estallar y 1.347.667 armas pequeñas y municiones. El UNICEF envió a un experto en educación sobre los riesgos para apoyar al Gobierno, las organizaciones no gubernamentales y el personal de las Naciones Unidas en la elaboración, ensayo sobre el terreno y producción de materiales de educación sobre los riesgos de minas y la prestación de apoyo psicológico en las comunidades afectadas.

55. En Côte d'Ivoire, donde la crisis que siguió a las elecciones de 2011 dejó una secuela de restos explosivos de guerra, el Servicio colaboró con la ONUCI en los esfuerzos de protección y estabilización. Además de la destrucción de artefactos sin estallar en Abidján, se ejecutó un programa de seguridad física y gestión de existencias para rehabilitar y asegurar 51 depósitos anticuados y mal gestionados de municiones conforme a las normas de las directrices técnicas internacionales al respecto. El Servicio apoyó una recolección de armas civiles entregadas voluntariamente a la Comisión Nacional de Armas Pequeñas y Ligeras y una operación piloto de desarme de excombatientes dirigida por la Administración Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración. También dirigió un proyecto comunitario sobre reducción de la violencia armada en la región occidental del país, cerca de la frontera con Liberia.

56. En la República Democrática del Congo, la persistente inseguridad, las condiciones meteorológicas desfavorables y la insuficiencia de recursos económicos siguieron afectando negativamente a los esfuerzos relativos a las minas. Tras la escalada de los combates en la provincia del Kivu del Norte, en noviembre de 2012, el Servicio de Actividades relativas a las Minas envió de inmediato a expertos en educación sobre los riesgos y la eliminación de artefactos explosivos para proteger a las poblaciones vulnerables y a los agentes humanitarios y asegurar, en 24 horas, la reapertura del aeropuerto de Goma. Las labores de verificación y remoción permitieron habilitar 2.537 kilómetros de caminos y 1.030.903 m<sup>2</sup> de tierras, sobre todo en la región oriental, y se impartió educación en materia de riesgos a 191.848 personas. El Servicio de Actividades relativas a las Minas apoyó el depósito, la remoción y la destrucción en condiciones seguras de existencias de municiones en Kisangani y Kinshasa.

57. Continuó el apoyo prestado para la formación, la acreditación y la garantía técnica y de calidad de los elementos de desminado de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano con el respaldo del Servicio de Actividades relativas a las Minas. La demarcación visible de la Línea Azul entre Israel y el Líbano, completada ahora en más del 90%, representa un paso fundamental para la paz y la seguridad de la región a largo plazo. El PNUD ha apoyado a las autoridades nacionales en la recuperación de 5.680 hectáreas de tierras contaminadas por minas y 3.808 hectáreas contaminadas por municiones en racimo, lo que permitió mejorar la seguridad alimentaria y los ingresos derivados de la agricultura. Alrededor de 2.650 personas mejoraron su capacidad de explotación agrícola después de la recuperación de tierras efectuada en 2012.

58. En Libia, el Servicio de Actividades relativas a las Minas coordinó la respuesta urgente de emergencia y apoyó el cumplimiento del mandato de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia. A través del Representante Especial del Secretario General, que lo reconoció como un elemento importante del equipo de las Naciones Unidas, el Servicio prestó asesoramiento técnico a las autoridades de Libia sobre las actividades relativas a las minas y la gestión de armas y municiones. El UNICEF

colaboró con el Ministerio de Educación para incorporar la educación sobre los riesgos en la enseñanza escolar. En colaboración con todas las entidades competentes del Gobierno, entre ellas diversos consejos militares locales, el Servicio organizó la protección de municiones por valor de cientos de millones de dólares. Más de 115.000 personas recibieron capacitación en materia de riesgos en toda Libia y se destruyeron unos 175.000 artefactos explosivos, recuperándose infraestructuras y haciendo posible la libertad de circulación, el acceso a servicios básicos y mejores condiciones de vida.

59. En Malí, ante la intensificación de los combates, la nueva contaminación por artefactos explosivos y la ya existente, así como la abundancia de armas pequeñas y ligeras y persistentes desplazamientos de poblaciones, el Servicio de Actividades relativas a las Minas llevó a cabo una evaluación de emergencia sobre las amenazas de explosivos y, junto con el UNICEF, apoyó la educación en materia de riesgos. El Servicio comenzó rápidamente a prestar en forma coordinada asistencia, conocimientos técnicos, formación y equipo a las fuerzas de defensa y seguridad de Malí y a la Misión Internacional de Apoyo en Malí, bajo dirección africana. El Servicio desplegó a agentes internacionales para las actividades relativas a las minas en las zonas accesibles prioritarias a fin de determinar, señalar y limpiar zonas peligrosas e impartir educación sobre los riesgos a las comunidades afectadas.

60. Después de los acuerdos de cesación del fuego, el Servicio de Actividades relativas a las Minas dirigió una misión interinstitucional en Myanmar en junio de 2012, en que participaron el UNICEF, el PNUD y la Oficina del Asesor Especial sobre Myanmar. En colaboración con el Ministerio de Bienestar Social, Socorro y Reasentamiento y de organizaciones no gubernamentales, el UNICEF organizó por primera vez en el país un taller de educación sobre los peligros de las minas, que habría de ser seguido por otros nueve. También prestó apoyo al establecimiento de un mecanismo gubernamental de coordinación para la educación sobre los riesgos de las minas. Con el apoyo de las Naciones Unidas y de organizaciones no gubernamentales que actúan en esos asuntos, el Centro de Actividades relativas a las Minas de Myanmar está desarrollando actualmente normas nacionales para esas actividades y una estrategia, para su examen por el Gobierno.

61. En el Estado de Palestina, el Servicio de Actividades relativas a las Minas, junto con la Autoridad Palestina, apoyó el establecimiento de un centro de actividades relativas a las minas. El Gobierno de Israel convino en que los interesados internacionales podrían iniciar el desminado humanitario en la Ribera Occidental a fines de 2013. En Gaza, el Servicio de Actividades relativas a las Minas coordinó una respuesta de emergencia eficaz tras la escalada de las hostilidades en noviembre de 2012, lo que incluyó la remoción de artefactos explosivos peligrosos sin estallar almacenados en zonas urbanas y la destrucción de más de 1.500 restos explosivos de guerra.

62. En Somalia, donde ha estado presente desde septiembre de 2007, el Servicio de Actividades relativas a las Minas siguió prestando apoyo a la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) y al sector de la seguridad de Somalia para la coordinación, el fomento de la capacidad y la gestión de explosivos. Se cumplieron actividades en gran escala de remoción de minas y educación sobre sus riesgos, en colaboración con el UNICEF y organizaciones no gubernamentales, en toda la región meridional central de Somalia, Somalilandia, Puntland y Mogadiscio. Estas actividades redujeron al mínimo los efectos humanitarios y socioeconómicos de los

explosivos peligrosos, permitieron que los agentes humanitarios prestaran asistencia para salvar vidas e hicieron posible que la AMISOM cumpliera su mandato en condiciones de seguridad. Más de 360.000 somalíes recibieron mensajes de concienciación sobre los riesgos, incluso en las zonas de Somalia meridional central que se hicieron accesibles. Por primera vez se impartió formación a la policía de Mogadiscio para responder sistemáticamente a las denuncias de amenazas por explosivos, detectando y asegurando más de 1.300 artefactos, entre ellos más de 100 artefactos explosivos improvisados. Se destruyeron en condiciones de seguridad más de 20.000 artefactos sin estallar y 151 minas antipersonal, lo que dio lugar a una disminución inmediata de la amenaza de los explosivos para miles de personas que habían retornado.

63. En Sri Lanka, en PNUD observó que el Sector de las Actividades relativas a las Minas empleaba a 3.268 personas y que 10.845 hogares de las comunidades afectadas por el conflicto se beneficiaron de reasentamiento gracias a la recuperación de tierras, mientras que 122 personas recibieron asistencia para las víctimas. El UNICEF apoyó al Gobierno en las tareas de educación sobre coordinación y gestión del riesgo, asistencia a las víctimas y promoción. Merece señalarse que la educación sobre los riesgos de las minas se incluyó en 2012 en el programa de estudios y los exámenes escolares.

64. En el Sudán, la falta de acceso a las zonas peligrosas, debido a la persistencia de conflictos en Kordofán del Sur y los estados del Nilo Azul, puso grandes obstáculos a las actividades de remoción de minas. En 2012 hubo 103 bajas, con 31 muertos y 72 heridos, lo que representa el mayor número de víctimas desde 2005. El número de zonas peligrosas que requieren desminado, estimado actualmente en 300, probablemente aumente con la realización de relevamientos en zonas afectadas por el conflicto. Mientras tanto, el Servicio de Actividades relativas a las Minas prestó apoyo a la educación sobre los riesgos de las minas para comunidades locales mediante la traducción de las normas técnicas nacionales y directrices sobre ese tema.

65. En Darfur, el Servicio prestó apoyo a la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur para asegurar la protección de los civiles y la prestación de asistencia humanitaria en condiciones de seguridad. Se cumplieron actividades de relevamiento y remoción de minas en 314 aldeas que abarcan un territorio de 1.030 km<sup>2</sup> y 7.065 km de caminos, y se impartió formación a 164.116 personas sobre concienciación acerca de los riesgos. Durante 2012 se produjeron 28 incidentes en los que hubo 12 muertos y 28 heridos.

66. En el Sudán del Sur, el Servicio logró importantes progresos en la protección de la población civil, la atenuación de los riesgos y el mejoramiento de la libertad de circulación, en apoyo de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán del Sur (UNMISS) y comunidades nacionales. Las tareas de remoción se centraron en los principales caminos que se sospechaba que habían vuelto a ser minados por agentes armados no estatales, considerándose que un 90% de ellos ofrecen seguridad para el tránsito. El desminado de 1.455 zonas sospechosas permitió recuperar más de 34 millones de m<sup>2</sup> de tierras y se impartió educación comunitaria sobre los riesgos de las minas a cerca de 393.000 personas. Se destruyó un total de 2.256 minas antipersonal, 261 minas antitanque y 34.045 artefactos explosivos sin estallar, tras lo cual subsisten unas 677 amenazas conocidas. Desde 2004 los incidentes derivados

de minas o artefactos explosivos sin estallar causaron la muerte o heridas de 4.705 personas.

67. En Abyei, el Servicio de Actividades relativas a las Minas examinó y despejó tierras para facilitar el despliegue en condiciones de seguridad de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei, así como el paso de las personas que regresaban a sus hogares y la prestación de asistencia humanitaria. Después del establecimiento del mecanismo conjunto de verificación y supervisión de la frontera, el Servicio prestó capacitación y apoyo operacional complementarios a los equipos de fiscalización.

68. Al desatarse el conflicto en la República Árabe Siria en 2011, con utilización generalizada de armas pesadas, minas terrestres y explosivas y municiones en racimo, el Servicio respondió desplegando un equipo de respuesta rápida en la región, en asociación con el Organismo Sueco de Imprevistos Civiles. El Servicio impartió educación en materia de riesgos y se incorporó en octubre de 2012 en el equipo humanitario de las Naciones Unidas. Dado que el conflicto continúa hasta la fecha, el Servicio, el UNICEF y otros asociados han desarrollado un conjunto de materiales didácticos sobre los riesgos para contribuir a atenuar las amenazas contra la población civil. El UNICEF apoya la integración de la educación sobre los riesgos en las escuelas y la difusión de mensajes sobre protección a través de los medios de comunicación. En apoyo de las entidades humanitarias, el Servicio ha reunido datos y mapas digitalizados referentes a los incidentes. En la Sede se está efectuando la planificación de posibles actividades de desminado y gestión de riesgos en el marco del equipo interinstitucional para la crisis de Siria, así como sobre el terreno.

69. En el territorio del Sáhara Occidental, las actividades destinadas a relevar, marcar y despejar las zonas peligrosas y la destrucción de artefactos explosivos por el Servicio de Actividades relativas a las Minas en apoyo de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental siguieron mejorando la seguridad de las comunidades situadas al este de la berma y del personal de la misión y de las entidades de ayuda que actúan en toda la región. Debido a la escasez de agua y de tierras de pastoreo, los esfuerzos de desminado han dado prioridad a las superficies afectadas por municiones en racimo para facilitar el acceso de las poblaciones nómades. Desde el informe anterior se han limpiado y recuperado para las comunidades locales 5,24 km<sup>2</sup> de tierras y se ha difundido información sobre los riesgos respondiendo a un aumento de los incidentes causados por bombas en racimo, sobre todo entre niños y jóvenes.

70. En el Yemen, las sucesivas guerras y el reciente conflicto con Al-Qaida en la península arábiga han ampliado la superficie en que se sospecha la existencia de contaminación por minas y restos explosivos de guerra a 34 km<sup>2</sup>, casi 40 veces la superficie de contaminación establecida en 1999. Los artefactos explosivos improvisados complejos que se utilizan contra las poblaciones civiles se han convertido en un grave motivo de preocupación. Durante el período correspondiente al informe, esos artefactos hirieron a 20 desminadores humanitarios y dieron muerte a 8 de ellos. El PNUD y el Servicio de Actividades relativas a las Minas han prestado apoyo técnico al Comité Nacional de Actividades relativas a las Minas y al Centro de Actividades relativas a las Minas del Yemen, mientras que el UNICEF prestó apoyo a iniciativas de educación sobre los riesgos. El PNUD también aportó apoyo económico.

## **B. Fortalecimiento de la asistencia a las víctimas en los marcos referentes a los derechos humanos y la discapacidad**

71. Las Naciones Unidas están decididas a fortalecer la integración de la asistencia a las víctimas en el marco más general referente a las discapacidades, con el objetivo de promover y proteger los derechos humanos de las personas con discapacidad. La nueva Estrategia de las Naciones Unidas de actividades relativas a las minas para 2013-2018 se funda en un enfoque basado en los derechos humanos respecto de las actividades relativas a las minas en general, y la asistencia a las víctimas en particular. La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y otros instrumentos de derechos humanos también ofrecen marcos fundamentales para asegurar el respeto y la protección de los derechos humanos de los sobrevivientes y atender sus necesidades.

72. Se ha dado cuenta de víctimas en por lo menos 30 Estados Miembros y otras tres zonas afectadas por municiones en racimo: diez son Estados partes en la Convención sobre las Municiones en Racimo, obligados a cumplir las disposiciones de esa Convención sobre la asistencia a las víctimas<sup>16</sup>. El Plan de Acción de Vientiane ofrece orientación sobre las prioridades en la prestación de la asistencia. Ese Plan se apoya en el compromiso de los Estados partes de mejorar la asistencia a las víctimas y promover los derechos de los sobrevivientes y otras personas con discapacidad con arreglo al Plan de Acción de Cartagena 2010-2014.

73. En 2012, el PNUD prestó asistencia a 4.600 sobrevivientes de minas terrestres que se encontraban en situación de pobreza extrema en Angola, Egipto, Sri Lanka, Tayikistán y Uganda facilitándoles capacitación y apoyando su acceso a créditos para la adquisición de ganado y la puesta en marcha de microempresas y al empleo en la administración pública.

74. En el Afganistán, el Servicio de Actividades relativas a las Minas desarrolló la capacidad de entidades gubernamentales fundamentales, entre ellas los ministerios de Educación, de Salud Pública y de Trabajo, Asuntos Sociales, Mártires y Discapacitados, para asegurar la atención de los derechos y necesidades de las personas con discapacidad, en particular los sobrevivientes de minas terrestres, mediante la formación de maestros y personal sanitario y la integración de las discapacidades entre los servicios comunitarios básicos de salud.

75. En Angola, la Comisión Nacional Intersectorial de Desminado y Ayuda Humanitaria, con el apoyo del PNUD, prestó asistencia a 548 sobrevivientes de incidentes con minas o artefactos explosivos sin estallar mediante actividades de formación y el respaldo al desarrollo de pequeñas empresas. Además, se prestó asistencia a 137 maestros de enseñanza secundaria y 23 especialistas con discapacidad para que pudiesen ocupar puestos en el sector de educación del Estado.

76. En Camboya, el UNICEF apoyó servicios gubernamentales de rehabilitación y autonomía de las comunidades destinados a 1.600 niños, reincorporando a las escuelas a 376 niños con discapacidades.

77. En Colombia, el programa integrado de actividades relativas a las minas, con el apoyo del Servicio de Actividades relativas a las Minas, el PNUD y el UNICEF,

---

<sup>16</sup> Afganistán, Albania, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Guinea-Bissau, Líbano, Montenegro, Mozambique, República Popular Democrática Lao y Sierra Leona.

colaboró con ministerios, autoridades locales y la sociedad civil para lograr la integración de la asistencia de las víctimas en el marco general de la legislación nacional sobre las víctimas y la restitución de tierras.

78. En Egipto, 727 sobrevivientes se registraron y obtuvieron pensiones del Estado y subsidios para la puesta en marcha de microempresas con el apoyo del PNUD. Se escogió a cuatro organizaciones no gubernamentales locales a las que se dotó para la intermediación en un fondo rotatorio para microcréditos de 200.000 dólares que otorga préstamos individuales de entre 450 y 2.250 dólares, que permiten a los sobrevivientes iniciar microempresas y desarrollar actividades sostenibles generadoras de ingresos que mejoren sus condiciones de vida en beneficio propio y de sus comunidades. Las reuniones de consulta entre los principales interesados y dirigentes tradicionales, representantes de empresas locales y sobrevivientes de minas y de restos explosivos de guerra facilitaron el camino para las actividades de desminado. Ello permitió la aplicación de iniciativas sostenibles orientadas a mejorar la economía local y la creación de empleos en la costa septentrional de Egipto.

79. En Sri Lanka, el UNICEF apoyó la asistencia a víctimas con discapacidad, en particular sobrevivientes de minas terrestres. Los esfuerzos se dirigieron especialmente a fortalecer la capacidad de las organizaciones no gubernamentales asociadas y los organismos gubernamentales competentes.

80. En el Sudán del Sur se ha adoptado un método basado en los derechos humanos respecto de la vigilancia de las discapacidades y la compilación de datos en apoyo de la política nacional en esa materia. El Servicio de Actividades relativas a las Minas apoya su aplicación. Junto con la UNMISS, también ha efectuado consultas con el Gobierno acerca de su propósito declarado de ratificar la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

81. En la República Democrática del Congo, el Servicio de Actividades relativas a las Minas prestó apoyo para la rehabilitación física y la reintegración socioeconómica en las provincias de Kivu, Katanga y Kinshasa y continuó la promoción de los derechos de las personas con discapacidad.

82. En Darfur, el Servicio apoyó el establecimiento de un mecanismo de coordinación de la asistencia a las víctimas, dirigido por el Ministerio de Asuntos Sociales, para promover los derechos y las necesidades de los sobrevivientes de minas terrestres.

83. Gracias a la educación sobre los riesgos de las minas y las actividades de limpieza, Tayikistán está alcanzando un índice de bajas cercano a cero. El Centro de Actividades relativas a las Minas de Tayikistán sigue recibiendo el apoyo del PNUD. La Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa apoya el desminado y el Comité Internacional de la Cruz Roja apoya la educación sobre los riesgos de las minas y la asistencia a las víctimas. En 2012 se efectuó el relevamiento, limpieza y recuperación de más de 2,1 km<sup>2</sup> a lo largo de la frontera con el Afganistán. Los programas del PNUD beneficiaron a 544 sobrevivientes mediante iniciativas de microcrédito y capacitación profesional en actividades con demanda, y 35 sobrevivientes de accidentes relacionados con minas recibieron los beneficios de proyectos destinados a la generación de ingresos y la rehabilitación psicosocial. La educación acerca de los riesgos alcanzó a casi 75.000 personas, que eran niños en casi un 40%.

### **C. Promoción del desarrollo de la capacidad y la implicación nacional**

84. Las Naciones Unidas han colaborado con contrapartes nacionales en numerosos países para fomentar el desarrollo de la capacidad local y promover la implicación nacional. Ante el imperativo humanitario del desminado, las Naciones Unidas proporcionan formación, asesoramiento y apoyo a las autoridades encargadas de las actividades relativas a las minas con el objetivo de la transición a la responsabilidad nacional.

85. Mediante el apoyo del Servicio de Actividades relativas a las Minas, la transición de esas actividades a la plena responsabilidad nacional quedó completada en el Afganistán. En abril de 2012, el Departamento de Desminado de la Administración Nacional de Gestión de Desastres del Afganistán quedó totalmente integrada en el Centro de Coordinación de Actividades relativas a las Minas. Su gestión está totalmente a cargo de un equipo afgano competente y experimentado, y el Servicio de Actividades relativas a las Minas presta apoyo únicamente en casos de necesidad concreta. Mediante el apoyo técnico de ese Servicio, el Gobierno del Afganistán presentó una solicitud de prórroga por diez años con arreglo al artículo 5 de la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal, incluyendo un plan destinado a declarar al Afganistán libre de minas para 2023.

86. En Colombia, el Servicio y el UNICEF desarrollaron actividades de promoción del desminado humanitario y prestaron apoyo técnico mediante la iniciación de actividades civiles de desminado humanitario. Gracias a ello se fortaleció la capacidad del programa para la integración de las actividades relativas a las minas, así como la Oficina Nacional de Desminado Humanitario, respecto de las normas nacionales, la acreditación, la planificación, la garantía de calidad y los métodos de supervisión.

87. En Côte d'Ivoire, el Servicio de Actividades relativas a las Minas colaboró con las principales instituciones gubernamentales, entre ellas la Comisión Nacional de Armas Pequeñas y Ligeras y las fuerzas de seguridad del país, para promover el desarrollo de la capacidad y la implicación nacional. Se impartió formación sobre el desminado a 80 ingenieros de las Fuerzas Republicanas de Côte d'Ivoire y 20 gendarmes, y a 60 funcionarios nacionales de seguridad sobre gestión y destrucción de municiones. Mediante el apoyo el PNUD se elaboró una guía de prácticas óptimas sobre la gestión de existencias de municiones, en francés, para su consolidación en las normas nacionales, junto con una guía sobre armas pequeñas y ligeras. En diciembre de 2012, el Servicio prestó apoyo a Côte d'Ivoire en la presentación de su informe sobre transparencia y declaración de cumplimiento de la Convención de Ottawa, tras la destrucción de 842 minas antipersonal.

88. En República Democrática del Congo, el Gobierno aprobó en julio de 2011 una ley sobre actividades relativas a las minas, por la que se establece el Centro de Actividades relativas a las Minas del Congo. El Servicio de Actividades relativas a las Minas colabora con las autoridades nacionales en la formulación de un plan nacional multianual de transición que incluye la capacitación del personal del Centro sobre el otorgamiento de acreditación a los agentes cualificados para actividades relativas a las minas.

89. En Egipto, el PNUD apoyó el establecimiento de una secretaría ejecutiva con sede en el Ministerio de Cooperación Internacional, que habrá de servir como

unidad de coordinación entre los departamentos civiles de la administración pública, las fuerzas armadas, la sociedad civil, las Naciones Unidas y los donantes sobre todas las cuestiones relacionadas con el desminado y la eliminación del plomo, y haciendo participar a las organizaciones locales en la educación sobre los riesgos planteados por las minas y la asistencia a las víctimas a fin de lograr los máximos efectos.

90. En Etiopía, el PNUD apoyó la transferencia al Ministerio de Defensa Nacional de la plena responsabilidad sobre la gestión de las minas y los restos explosivos de guerra.

91. El Líbano, con la asistencia del PNUD, la Oficina de Asuntos de Desarme y otras entidades, fue anfitrión de una exitosa Segunda Reunión de los Estados Partes en la Convención sobre Municiones en Racimo, celebrada en Beirut en 2011, fortaleciendo el liderazgo de los Estados afectados en los foros internacionales.

92. En Libia, el Servicio de Actividades relativas a las Minas, con asistencia del PNUD y el UNICEF, dirigió el desarrollo de una estrategia nacional sobre esas actividades. Los esfuerzos han seguido centrándose en el apoyo a la creación por el Gobierno de una estructura nacional dedicada a las actividades relativas a las minas y la gestión de armas y municiones.

93. Mozambique completó la transición de las operaciones de desminado dirigidas por las Naciones Unidas a un programa nacional. El PNUD siguió colaborando en el desarrollo de la capacidad, mediante el apoyo financiero de asociados, para que se completara el plan nacional en conformidad con las obligaciones establecidas por los tratados.

94. En Nepal, el UNICEF siguió prestando apoyo técnico al Gobierno y los asociados nacionales en los adelantos realizados para la transición de las actividades relativas a las minas a la responsabilidad nacional.

95. En el Senegal, el PNUD apoyó a las autoridades encargadas de las actividades relativas a las minas prestando en especial asesoramiento técnico sobre garantía de calidad y desminado para el desarrollo social y económico.

96. En Somalia, los esfuerzos relacionados con las minas siguieron centrándose en la eliminación de artefactos explosivos y la capacitación de personal de seguridad somalí y de la AMISOM respecto de los artefactos explosivos improvisados. En octubre de 2012, Somalia se convirtió en el 160º Estado parte en la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal.

97. En Sri Lanka, el equipo de las Naciones Unidas ha prestado amplio apoyo al programa nacional de actividades relativas a las minas desde 1999. Se fortaleció la capacidad del programa para la planificación, coordinación, gestión de la calidad y la información, relevamiento, educación sobre los riesgos de las minas y asistencia a la víctimas, haciendo posible la transición a un programa de actividades relativas a las minas totalmente a cargo del Gobierno para el final de 2013.

98. En el Sudán, tras la clausura en 2011 de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán y a solicitud de las autoridades del país, el Servicio de Actividades relativas a las Minas prestó apoyo al desarrollo de la capacidad del Centro Nacional de Actividades relativas a las Minas para la transición en 2013 a la responsabilidad nacional y el establecimiento de oficinas nacionales de eliminación de artefactos en los cinco estados de Darfur.

99. En el Sudán del Sur, el Servicio prestó apoyo al desarrollo del Plan Estratégico Nacional de Actividades relativas a las Minas 2012-2016 de la Administración Nacional de Actividades relativas a las Minas, que incluye el desarrollo de la capacidad nacional en esa materia, funciones de coordinación y gestión, capacitación y despliegue de equipos de eliminación de explosivos del Servicio de Policía del Sudán del Sur. Con el apoyo técnico del Servicio de Actividades relativas a las Minas, el Sudán del Sur se adhirió a la Convención de Ottawa y presentó en 2012 su primer informe de transparencia.

100. En abril de 2013, el Centro Internacional para el Desminado Humanitario de Ginebra publicó una guía sobre la transferencia de los programas de actividades relativas a las minas a la responsabilidad nacional, con el apoyo del Servicio de Actividades relativas a las Minas. Sobre la base de seis monografías nacionales, la guía presenta perspectivas prácticas sobre la forma de planificar y aplicar la transición examinando los contextos, estableciendo procedimientos y abordando las dificultades. La versión definitiva de la guía, encomendada en 2010 por el Centro y el Servicio de Actividades relativas a las Minas, incluyó también aportaciones del PNUD y el UNICEF, así como de múltiples asociados en cada una de las monografías nacionales.

#### **IV. Observaciones y recomendaciones**

101. Las actividades relativas a las minas han registrado grandes adelantos mediante resultados concretos y soluciones comprobadas, junto con la promoción de normas internacionales; no obstante, la labor dista mucho de estar concluida y subsisten importantes dificultades. Me preocupa especialmente la persistencia de la utilización de minas antipersonal por grupos armados que se ha denunciado en el Afganistán, Colombia, Myanmar, el Pakistán, Tailandia y el Yemen en 2011 y 2012, y nuevas utilizaciones de minas y municiones en racimo que se han denunciado en Libia y la República Árabe Siria. Es preciso mantener la diligencia y el empeño de todas las partes para que los esfuerzos por la eliminación de las minas terrestres y los restos explosivos de guerra, incluidas las municiones en racimo, no se frustren por el oportunismo de unos pocos.

102. Desde el punto de vista del derecho internacional, el cuerpo de normas jurídicas referente a las actividades relativas a las minas ofrece un ejemplo excelente de los beneficios humanitarios, socioeconómicos y ambientales de los acuerdos de desarme efectivos. Este debería inspirarnos para continuar nuestros esfuerzos comunes por robustecer la protección de los civiles contra los efectos de las armas convencionales. Ratifico mi profunda preocupación por los efectos devastadores e indiscriminados de la utilización de armas explosivas en zonas habitadas y exhorto a seguir prestando atención a esa tragedia humanitaria.

103. El panorama en que funcionan las actividades de las Naciones Unidas en materia de minas ha evolucionado como consecuencia de la amenaza que plantean los artefactos explosivos improvisados, las existencias de municiones no protegidas e inseguras y la circulación de armas pequeñas y ligeras ilícitas. Exhorto a los Estados Miembros a abordar estas amenazas seriamente. Las Naciones Unidas están prontas para suministrar apoyo técnico y especializado a los países afectados. Cuento con la perseverante colaboración de los asociados de las Naciones Unidas

para la elaboración de políticas e instrumentos destinados a responder a esas amenazas contra la seguridad a nivel de los países.

104. Recibo con satisfacción la Estrategia de las Naciones Unidas sobre actividades relativas a las minas 2013-2018 y expreso mi satisfacción por el proceso de consultas bien coordinado que condujo a su conclusión. La Estrategia ayudará a las Naciones Unidas a concentrar sus recursos y fijar sus prioridades en las actividades relativas a las minas. Celebro también el establecimiento de un mecanismo de fiscalización y evaluación para fortalecer la eficiencia, la transparencia y la responsabilidad en las actividades de las Naciones Unidas relativas a las minas. Exhorto a quienes están en condiciones de hacerlo a que suministren los recursos financieros necesarios para el establecimiento y el funcionamiento de ese importante instrumento.

105. Reafirmo el empeño de las Naciones Unidas de trabajar en favor de un mundo libre de la amenaza de minas y restos explosivos de guerra, incluidas las municiones en racimo. Hago un llamamiento a la comunidad internacional para destacar la trascendencia de las actividades relativas a las minas en la agenda internacional. Deseo subrayar en particular la necesidad de tener en cuenta los derechos de las víctimas y los sobrevivientes de los peligros que representan los explosivos, incluidas las minas y las municiones en racimo.

106. La actividad relativa a las minas es fundamental para lograr la paz y la seguridad a largo plazo, la prestación de asistencia humanitaria en condiciones de seguridad, el desarrollo sostenible y la protección de los derechos humanos. Ya se trate de explosiones accidentales o de la amenaza que plantean las minas que quedan después de los conflictos, es fundamental que las Naciones Unidas mejoren su capacidad de respuesta rápida, como el mecanismo permanente para llevar a cabo actividades relativas a las minas del Servicio de Actividades relativas a las Minas de las Naciones Unidas. Exhorto al Grupo de Apoyo de las Actividades relativas a las Minas a que acentúe el apoyo que presta y del que dependen tantas vidas.

107. Por último, deseo manifestar mi gratitud a los funcionarios de las Naciones Unidas que trabajan en actividades relativas a las minas por sus determinados esfuerzos en apoyo de nuestra visión de un mundo libre de la amenaza de las minas y los restos explosivos de guerra, incluidas las municiones en racimo. Rindo homenaje a todos quienes han perdido su vida en cumplimiento del deber y condeno en los términos más enérgicos todos los ataques contra el personal que se desempeña en esas actividades. Tales ataques deben verse como ataques contra los valores fundamentales de la paz, la seguridad y la asistencia humanitaria, que están en la médula misma de la labor de las Naciones Unidas. En vista de los entornos sumamente inseguros en que debe actuar el personal en las labores relacionadas con las minas, felicito a esos funcionarios por su persistente dedicación y empeño en la prestación, a comunidades vulnerables, de servicios destinados a salvar vidas.

---